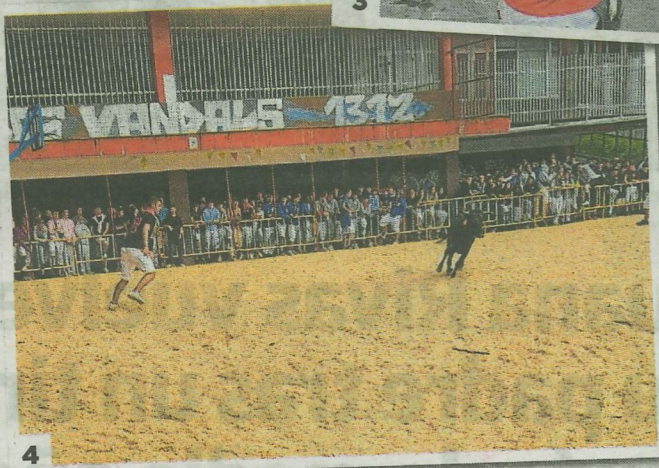




Los 'Santiagos' superan la lluvia

Día del patrón. El público disfrutó de las actividades, pese al agua ocasional

AINHOA LASUEN

Las fiestas patronales de Ermua se desarrollaron con éxito el día de su patrón, a pesar de la intermitente lluvia. La programación prevista se llevó a cabo sin mayores contratiempos, y los paraguas fueron los fieles acompañantes de los asistentes. Los más madrugadores, o quienes apuraron la noche, disfrutaron de chocolate caliente, partidas de barrus y las primeras vaquillas, que congrega-

ron a gran número de jóvenes dispuestos a probar suerte en el coso y abundante público. Aunque hubo algún revolcón, no se registraron incidentes importantes. El deporte rural también fue protagonista, con demostraciones que, pese a la lluvia ocasional, recibieron el aplauso del numeroso público. Las y los más pequeños se divirtieron en los parques infantiles, y los partidos de pelota llenaron, como de costum-

bre, el frontón Arizmendi. La tarde continuó con el brindis a favor del euskera, el lanzamiento de txapelas y larraindantza. Los pasacalles de bandas y charangas animaron las calles, asegurando que la fiesta para todas las edades siguiera su curso en la villa. **Programa festivo de hoy** La diversión comienza temprano con una chocolatada a las 7.00

horas en la plaza, seguida de la prueba de barrus a las 7.30 horas en el frontón y la segunda suelta de vaquillas a las 8.00 horas en Ongarai Eskola. Para los más pequeños, habrá parques infantiles en las plazas Kaltxango y San Martín, disponibles de 12.00 a 14.00 y de 17.00 a 20.00 horas. El mediodía trae el tradicional homenaje a las personas mayores en la plaza y la música de Ma-

riachi Imperial de Guanajuato con pasacalles y concierto a las 13.00 horas. También a las 12.00 horas, se disputará el VI Campeonato de bolo palma femenino en San Pelayo. Y la comida popular para socios y socias del Jubilatxe será a las 14.00 horas en la plaza del mercado. Por la tarde, no faltará la pelota a mano, a partir de las 18.00 horas en el frontón de la plaza y el espectáculo infantil 'Denok plazara' a las 19.00 horas, también en Cardenal Orbe. Las calles se llenarán de ambiente con pasacalles de txarangas locales y a las 20.00 horas, se podrá bailar larraindantza en la plaza. La noche promete con un festival rock de 22.00 a 3.00 horas en la plaza 8 de Marzo, el espectáculo de calle de Deabru Beltzak 'Les tambeurs de feu', a las 22.30 horas en San Pelayo y la verbena con la orquesta Séptima Avenida a las 23.00 horas en la plaza.

TELÉFONOS DE INTERÉS

URGENCIAS	
SOS DEIAK	112
DYA	943 464 622
HOSPITALES	
Hospital Mendaro	943 032 800
Ambulatorio de Eibar	943 032 500
Ambulatorio de Eibar (Torrekua)	943 032 650
Ambulatorio de Ermua	943 032 630
POLICÍA MUNICIPAL	
Eibar	943 708 424
Ermua	943 176 300
ERTZAINTZA	
Eibar	943 531 700
BOMBEROS Toda la provincia	
	112
TRANSPORTES	
Euskotren	944 333 333
Pesa Eibar	900 121 400
Bizkaibus	946 125 555
TAXIS	
Eibar	943 203 071
Ermua	943 171 733
AYUNTAMIENTOS	
Eibar (Centralita)	943 708 400
Eibar (Oficina de información a la Ciudadanía. Pegora)	010
Ermua	943 179 010

* EL CORREO no se hace responsable de cambios de última hora

CARTELERA DE CINE

EIBAR

COLISEO Merkatu Kalea, 2
No hay función

ERMUA

ERMUA ANTZOKIA Iparragirre s/n
No hay función

COMUNICACIONES

AUTOBUSES

EIBAR-SAN SEBASTIÁN

Laborables: 06.10*, 06.40*, 07.10*, 07.40, 08.10, 08.45*, 09.15*, de 10.10 a 21.10 cada hora, 13.15*, 18.10*, 19.10*.
Sábados: 6.40*, 7.10*, 8.10, 8.45*, 9.15*, de 10.10 a 20.10 cada hora, 13.15*, 15.10*, 16.10*, 18.10*, 19.10*, 20.10*, 21.30.
Domingos y festivos: 8.10, 10.10*, 12.10, 13.10, 15.10*, 17.10, 18.10, 19.10* y 21.45*.
*Salida desde Ermua diez minutos antes

SAN SEBASTIÁN-EIBAR

Laborables: 6.50, 7.20*, 7.50*, de 8.20 a 14.20 cada hora, 11.20*, 14.30*, 15.20*, 16.20*, de 18.20* a 22.20* cada hora.
Sábados: 6.50, 7.20*, 7.50*, de 8.20 a 21.20* cada hora, 11.20*, 14.20*, 16.20*, 17.20*, 18.20*, 19.20* y 22.35*.

Domingos y festivos: 9.20*, 11.20*, 13.20, 14.20*, 16.20, de 18.20* a 20.20* cada hora, y 22.20*.
*Llegada a Ermua

EIBAR-BILBAO (Autopista)

De lunes a viernes: Desde las 6.40 hasta las 20.40 cada hora. Sábados, domingos y festivos: Desde las 7.40 hasta las 21.40 cada hora.

BILBAO-EIBAR (Autopista)

Laborables: De 6.40 a 21.40 cada hora.
Sábados-festivos: 7.40 a 21.40 cada hora.

EIBAR-VITORIA

Laborables: 6.25, 6.40, 6.55 y de 7.30 a 22.30 cada hora.
Festivos: De 6.30 a 22.30 cada hora.

VITORIA-EIBAR

Laborables: 6.15, 7.00, 7.15, 7.45 y de 8.15 22.15 cada hora, 22.40 (sólo viernes).
Festivos: De 6.15 a 22.15 cada hora

EIBAR-ARRATE

Laborables: No disponible.
Sábados: 14.00
Festivos: 9.00, 10.00, 11.00, 13.00 y 18.00.

ARRATE-EIBAR

Laborables: No disponible.
Sábados: 14.30
Festivos: 9.30, 10.30, 11.30, 13.30 y 18.30.

EIBAR-ELGETA

Laborables: 6.30, 8.30, 11.00, 13.30, 15.30, 16.30, 18.30 y 20.30.
Festivos: 8.30, 11.30, 13.30, 15.30, 18.30 y 20.30.

ELGETA-EIBAR

Laborables: 6.50, 8.50, 11.20, 13.50, 15.50, 16.50, 18.50 y 20.50.
Festivos: 8.50, 11.50, 13.50, 15.50, 18.50 y 20.50.

EIBAR-HOSPITAL MENDARO

Laborables: 6.10, de 7.05 a 21.45 cada veinte minutos, y 22.15.
Sábados: De 7.00 a 22.00 cada hora.
Domingos: 7.20, de 8.00 a 21.00 cada hora, y 22.15.

HOSPITAL MENDARO-EIBAR

Laborables: 6.15, 6.50, 7.10, 7.20, de 7.50 a 21.10 cada veinte minutos, 22.05, 22.25 y 22.55.
Sábados y festivos: De 6.45 a 20.45 cada hora, 22.05 y 22.25.

TRENES

BILBAO-EIBAR

Laborables: 5.55. Diario: (De 6.55 a 20.55 cada hora), 9.34 y 20.34.
Sábado noche: 23.45, 1.45, 3.45 y 5.45.

EIBAR-BILBAO

Laborables: 7.09 y 8.09. Diario: (De 9.09 a 22.09 cada hora), 10.36 y 21.36. Noches: 2.06, 4.06, 6.02 y 7.30.

ERMUA-BILBAO

Laborables: 7.18 y 8.18. Diario: De 9.18 a 22.18 cada hora.

SAN SEBASTIÁN-EIBAR

Laborables: 5.50 y 6.50. Diario: De 7.50 a 20.50 cada hora, 9.20 y 20.20.

EIBAR-SAN SEBASTIÁN

Laborables: 6.06 y 7.06. Diario: De 8.06 a 21.06 cada hora, 10.35 y 21.35.

FARMACIAS

EIBAR

De 9.00 a 22.00: Sánchez Castaño (Julán Exeberria, 7).

ERMUA

De 9.00 a 22.00: Ugarte Canales (Goinkalea, s/n).

EIBAR-ERMUA

Noche. De 22.00 a 9.00: Lekunberri Alberdi (Isasi, 31. Eibar).

Ermua celebra hoy Santa Ana en sus fiestas

La programación concluirá mañana con el concurso de paellas y fuegos artificiales

ERMUA — Tras el pistoletazo de salida a los Santiagos el pasado jueves a cargo del actor Alain Kortazar, txupinero este año, Ermua celebra hoy la festividad de Santa Ana con protagonismo para las personas mayores que serán homenajeadas a las 12.00 horas en la plaza Cardenal Orbe. A las 14.00 horas, habrá comida popular en la plaza del Mercado, y a la tarde partidos de pelota a mano de aficionados en el frontón de la plaza. Por la noche, tres opciones musicales: el festival de rock de Lóstregos, Empire of Disease, Frakture y Norbac en la plaza 8 de Marzo (22.00 horas); el espectáculo callejero *Les tambeurs de feu* de Deabru Beltzak en la plaza San Pelayo (22.30 horas), y la verbena de la orquesta Séptima Avenida en la plaza Cardenal Orbe (23.00 horas).

El domingo se pondrá punto y final al programa festivo con última suelta de vaquillas en el patio de Ongarai Eskola a las 8.00 horas. Después comenzará el concurso de paellas en las calles, las cuales se degustarán en la comida popular de las 14.00 horas. Para finalizar los Santiagos a las 23.00 horas, habrá espectáculo de fuegos artificiales desde el parque de Ongarai. — K. Doyle

Durango propone congelar tasas e impuestos para el próximo 2026

Presentada la propuesta a la oposición, se abre el periodo de aportaciones para entablar conversaciones

K. Doyle

DURANGO — El equipo de gobierno del Ayuntamiento de Durango, liderado por el PNV y PSE, ha presentado a la oposición la propuesta de modificación de las Ordenanzas Fiscales para el ejercicio 2026, destacando la congelación de todos los impuestos municipales. Tal y como se anunció el pasado año, se mantiene el compromiso de no aumentar la presión fiscal sobre la ciudadanía durangarra, cumpliendo así con lo prometido. “Sí se han introducido ajustes técnicos y novedades relevantes para mejorar la aplicación y gestión de las ordenanzas, adaptándolas a la normativa vigente y a las necesidades reales de la población”, puntualizaron desde el Consistorio durangarra.

Entre las principales novedades, se incluye la creación de una nueva tasa asociada a la futura tarjeta ciudadana, instrumento en desarrollo que tendrá también su propia ordenanza específica. Otra modificación importante afecta a la tasa por ocupación de dominio público, que se ajusta para eximir de pago a aquellas actividades de interés público y social, como las de carácter educativo, sanitario, cultural, deportivo o de voluntariado, siempre que estén abiertas a la ciudadanía y sin ánimo de lucro.

Desde el punto de vista social, se mejora el acceso a bonificaciones por desempleo en las tasas de residuos y alcantarillado. En este sentido, se sustituye el anterior requisito de estar inscrito en Lanbide por un documento que acredite legalmente la situación de desempleo, más ajustado al objetivo real de estas ayudas.



Propuesta para congelar los impuestos en 2026. Foto: K. Doyle

En materia de medio ambiente, se modifica la ordenanza para que la bonificación por el uso del contenedor marrón sea más fácil de aplicar, adelantando los periodos de cómputo y facilitando la gestión del padrón correspondiente. Por otro lado, se propone ajustar técnicamente la tasa

de ocupación del suelo público para barracas y similares durante las fiestas, considerando que el valor de mercado en ese periodo es inferior al del resto del año, con el objetivo de mantener un precio similar al habitual. Además, se modifica el artículo 9.5 del ICIO para que las construcciones,

DURANGÓ

● **Propuesta.** El gobierno municipal propone congelar todos los impuestos para 2026.

● **Novedades.** Introducción de una nueva tasa vinculada a la futura tarjeta ciudadana o la exención de pago en la tasa por ocupación de dominio público para aquellas actividades que tengan interés público y carácter social.

● **Aprobación.** El objetivo del Consistorio es aprobar las Ordenanzas Fiscales en otoño.

instalaciones y obras que el pleno declare de especial interés o utilidad municipal puedan beneficiarse de una bonificación del 95%. También se propone la eliminación de una tasa por expedición de liquidaciones provisionales de plusvalía, al no aplicarse en la práctica, y la exclusión de la Ordenanza de Precios Públicos del bloque de ordenanzas fiscales, al no tener naturaleza tributaria. Asimismo, se plantea dividir las ordenanzas fiscales en documentos individualizados (0 al 9) para facilitar su localización y comprensión ciudadana.

Estas propuestas han sido remitidas a los grupos de la oposición para su análisis. “Esperamos ahora las aportaciones para entablar conversaciones y negociaciones constructivas. Este diálogo será fundamental para alcanzar un consenso que beneficie a todo Durango”, desearon desde el equipo de gobierno. ●

Mallabia subvencionará el aprendizaje del euskera

El objetivo es aumentar el número de euskaldunes y fomentar el aprendizaje del idioma entre los adultos

MALLABIA — El Ayuntamiento de Mallabia ha puesto en marcha una convocatoria de becas dirigida a las personas del municipio que hayan participado en los cursos de euskera durante el curso 2024-2025, con el objetivo fundamental de aumentar el número de euskaldunes y fomentar el aprendizaje del euskera entre las

personas adultas. Para ello, se ha habilitado una partida económica en el presupuesto municipal, con una dotación total de 3.000 euros.

Podrán beneficiarse de esta ayuda las personas empadronadas en el municipio que hayan realizado cursos en euskaltegis municipales, privados o barnetegis homologados, siempre que acrediten una asistencia mínima del 75% a las clases.

En cuanto a las ayudas, si la asistencia es del 75 al 79%, se abonará el 75% del importe de la matrícula. Si la asistencia es del 80 al 89%, se abonará el 90%, y si la asistencia supera el 90%, se abonará el 100% de la matrícula.

Las personas interesadas en solicitar las ayudas tendrán de plazo para hacerlo hasta el próximo 31 de octubre y las resoluciones se notificarán, como muy tarde, el 28 de noviembre. — K. D



Abadiño cierra el puente peatonal de la N-634

CERRADO. El Ayuntamiento de Abadiño, tras concluir que el estado del puente de la carretera N-634 suponía un riesgo para las personas, envió en enero una solicitud oficial a la Diputación, titular de la infraestructura, para que iniciara las obras de reparación. La respuesta fue que los tra-

bajos comenzarían en junio. Sin embargo, a punto de finalizar julio y con las fiestas de San Salvador de Gerediaga cada vez más cerca (2 de agosto), las obras siguen sin iniciarse. Por este motivo, el Ayuntamiento ha tomado la decisión de cerrar el puente al paso. Texto: K. D. / Foto: A. U.